



**CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES**  
Inscripción Registro Especial de Sociedades Informantes N°4

Santiago, 09 de noviembre de 2016.

Señores

Superintendencia de Valores y Seguros.

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449

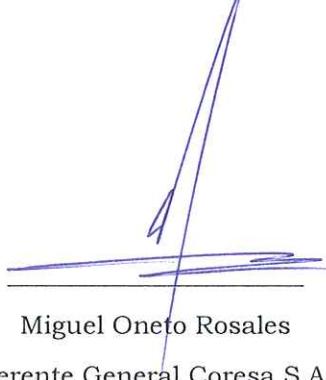
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 59 de la Ley Sobre Sociedades Anónimas, artículo 62 de su Reglamento y Sección 2.3 de la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, adjunto a la presente carta una copia del aviso de citación a Junta Extraordinaria de Accionistas de Coresa S.A. Contenedores Redes y Envases, a publicarse el 09 de noviembre de 2016, en el diario "El Mostrador".

Las otras dos publicaciones del aviso de citación a junta extraordinaria de accionistas se realizarán los días 10 y 11 de noviembre del presente año, en el diario "El Mostrador".

Atentamente,



Miguel Oneto Rosales  
Gerente General Coresa S.A.



9 DE NOVIEMBRE DE 2016

## **CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas**

---

- CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES: Citación a Junta Extraordinaria de Accionistas (Texto en formato PDF)

**CORESA S.A. CONTENEDORES, REDES Y ENVASES**

Sociedad Anónima Cerrada.

Inscripción Registro de Entidades Informantes N°4.

**CITACIÓN**

**Junta General Extraordinaria de Accionistas**

Por acuerdo del Directorio de fecha 9 de noviembre de 2016 se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Coresa S.A. Contenedores, Redes y Envases (en adelante también la “Compañía” o la “Sociedad”), la que tendrá lugar el 25 de noviembre de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas ubicadas en Miraflores 178, piso 16, comuna y ciudad de Santiago.

**OBJETO DE LA JUNTA**

La Junta tendrá por objeto someter a la consideración de los accionistas las siguientes propuestas:

A.- La rectificación del capital estatutario, como consecuencia de una modificación del informe pericial que sirvió de base para la división social de fecha 4 de marzo de 2016.

B.- Disminuir el capital de la Sociedad mediante la capitalización o absorción de las pérdidas acumuladas. La mencionada disminución afectará a todos los accionistas a prorrata de su participación en el capital, sin modificar su porcentaje accionario ni el número de acciones en circulación.

C.- Las modificaciones del estatuto social de la Compañía, necesarios para cumplir con los objetivos descritos en los párrafos precedentes, como es la modificación del capital social.

D.- En general, adoptar los demás acuerdos destinados a ejecutar, llevar a cabo y legalizar las decisiones tomadas por la Junta de Accionistas.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Podrán participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al momento de iniciarse la Junta.

**CALIFICACIÓN DE PODERES**

La calificación de poderes, si correspondiere, se realizará el mismo día de celebración de la Junta a las 9:00 horas, en el lugar de la Junta.

**CANCELACIÓN JUNTA DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE.**

Por acuerdo del Directorio de la Compañía, de fecha 9 noviembre de 2016, se cancela la Junta Extraordinaria de Accionistas citada para el dia 21 de noviembre de 2016, a las 9:00 horas.